

Para instalaciones eléctricas y reparaciones, Relojería Americana.--HUERFANAS, 30. Precios sin competencia.

«A mis pueblos: Encuéntrome hoy emocionado y dolorido, en unión de los míos y de mis fieles pueblos, ante la pérdida irremediable del Monarca Real al que fueron confiados durante más de setenta años los destinos de la Monarquía, con la ayuda de Dios omnipotente que le llamó en sus años juveniles para ocupar el Trono.

Este le concedió también las energías para soportar durante largos años las desgracias que sufrió en el seno de su familia y dedicarse a los deberes que el reino le imponía.

Su sabiduría y cariño paternal fundaron una vida de paz y libre desarrollo, elevando a la Monarquía, a través de intriga y peligros, durante un largo período de paz, a la altura actual, pudiendo así, junto con sus fieles aliados, soportar la lucha contra los enemigos.

Es necesario continuar y terminar su obra.

Con tiempo tempestuoso y lleno de dificultades subo al Trono, que mi querido e inolvidable tío me ha dejado con el mismo brillo de antes. Aun no hemos logrado nuestro objeto. Aun no ha desaparecido la locura de nuestros enemigos, que tratan de aniquilar a la Monarquía y a nuestros aliados.

Me uno a la resolución inquebrantable de mis pueblos para luchar hasta obtener la paz, que asegurará la existencia de la Monarquía y echará los primeros cimientos de su libre desarrollo, lleno de esperanzas. Confío en mis bravos soldados apoya los por el amor patriótico de mi pueblo, dispuestos a todos los sacrificios y unión.

Nuestros fieles aliados continuarán rechazando al enemigo, para lograr un fin glorioso en la guerra actual; pidiendo la ayuda y bendición del Cielo sobre mí y mi pueblo.

Juro ante el Omnipotente continuar la obra emprendida, que mis antepasados me legaron, hoy, y en lo futuro haré lo posible para apartar cuanto antes los sacrificios que impone esta guerra y recuperar para mis pueblos las bendiciones de la paz tan pronto como lo permitan el honor de nuestras armas y las condiciones en que viven mis estados y aliados y la tenacidad del enemigo para mi pueblo.

Quiero ser justo y buen Monarca; quiero que continúe la libertad de mis súbditos y protegidos con la justicia, y trataré continuamente de velar por el bienestar de mi pueblo y favorecer la armonía de mis estados.

El cariño y la confianza que unen al pueblo con la Corona me darán ánimo suficiente para hacerme digno de los deberes que me impone mi reino; compensado con la fe en la fuerza inquebrantable de Austria-Hungría y animado por el terno amor hacia mi patria, emplearé todas mis energías para encontrar solución al problema.

Carlos.—P. Koeber. M. P.E.»

trito electoral de Ribadeo, con objeto de hacer entrega al diputado don Cortes señor Bustelo González, del artístico álbum que sus electores le dedican con motivo de haber sido agraciado por el Gobierno con la gran cruz de Isabel la Católica.

El oficial de tercera clase, con destino en la intervención de Hacienda de Lugo D. Remigio Medina y Laal, fué ascendido a oficial de segunda clase para igual dependencia de la provincia de Málaga.

Fué ascendido a torrero segundo de faros D. Joaquín Vallés Osballos, que sirve en el puerto de Cangas.

El Ayuntamiento de la Coruña ha acordado ceder para Casa de Correos un solar entre las calles de Ramón La Sagra, Federico Tapia y Emilia Pardo Bazán.

En la estación de Curtis, fué arrollado y muerto por un tren el vecino de Villalba D. Angel Orosa, de 30 años de edad.

H. ha salido el Sr. Orosa de la Coruña en el tren de las siete de la tarde después de efectuar varios negocios de pieles, a los cuales se dedicaba, y en Curtis salió a la estación para conferenciar con él un cliente de aquel pueblo.

Juntos estuvieron bebiendo unas copas en la cantina hasta el momento de errancar el convoy, pero cuando el Sr. Orosa quiso subir a un vagón fué arrollado y cayó entre los rieles, destrozándole los coches del tren.

La víctima de este desgraciado suceso era hijo del primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de Villalba.

Ha fallecido en el hospital de Lugo una mujer que ingresara en dicho establecimiento gravemente lesionada por haberse caído de un árbol.

En Lugo no se habla de otra cosa que de la agresión de que fué objeto el oficial de Telégrafos, D. Eugenio O. no.

Este continúa en el hospital en bastante mal estado a causa de las numerosas heridas—veintinueve o veintidos en total—que las agresoras le infirieron en la cara, cuello, brazos y manos.

Los hermanos Sánchez y su prima Camila del Río, permanecieron en calidad de detenidos durante el día 24 en el hospital, hasta las nueve y media de la noche en que fueron trasladados en un coche a la cárcel modelo. Luis Sánchez, continúa en el benéfico establecimiento para ser atendida de dos heridas, una en la frente y otra de bastante importancia en una mano.

El poder del juzgado hállase una hoz y dos cachillos armas utilizadas por las muchachas para agredir al Sr. O. no.

En Orense fueron detenidos los caracteristas Ozerino Alvarez Moreno, el «Valenciano», de 25 años, natural de Valladolid, y Joaquín Cabezon, natural de Orense, el primero en el campo de la feria del Belloo, y el segundo en la estación férrea.

En Vigo falleció repentinamente una mujer llamada Catalina Cabrero Rubio, de 50 años, casada y con seis hijos tres de estos ausentes.

El marido de la Catalina hállase sufriendo condena en la cárcel de Pontevedra.

En Salvatierra santificaron sus amores ante el altar el médico D. Arturo Queimados Barros y la Srta. argentina Adelina Groves Zuloaga.

Los que mueren:
En Vigo, D. Aquilino Parado.
En Palmeira, D. Joaquín Arredondo.
En Ferrol, D. Ramón Parrado Corral.
En Coruña, D. Manuel Veira Gómez.

La sesión del sábado
Se abre la sesión a las diez y media.
En el banco azul están el conde de Romanones y los Sres. Alba y Luque.

ORDEN DEL DIA
El Sr. Allendesalazar se ocupa de la discusión de los presupuestos.
Dice que el orden de discusión ha sido materia de interés siempre, pero que se redobla ahora por las condiciones en que se ha presentado.
Hoy—añade—debemos llegar a un acuerdo para evitar las dificultades surgidas en la otra Cámara.
Entiende que no debemos tener más que un presupuesto: el de la reconstitución nacional.
—Tenemos ansias de discutir, pero es algo que esta separado del Presupuesto en general.
Aquí no hay necesidad de fórmula alguna.
Entiende que las partidas urgentes del extraordinario deben llevarse al Presupuesto ordinario.
El Sr. Alba comienza diciendo:
No ha hablado el Sr. Allendesalazar de la discusión del presupuesto de los asuntos del Gobierno.
Explica la fórmula propuesta al Congreso y aceptada por el Gobierno para demostrar al Sr. Allendesalazar que cas en contradicción al querer que el presupuesto extraordinario quede a un lado y se discute el ordinario.
H. habla de la emisión de la Deuda y dice que se consolidará a la deuda flotante.
El Sr. Allendesalazar rectifica.
Insiste en pedir que se discuta primero el presupuesto ordinario llevando a él las partidas del extraordinario, que no se refieren a la reconstitución nacional.
El Sr. Alba dice:
Eso ni armoniza nuestros convenimientos ni sería realizable.
Esp. ha necesidad un compás formidable para su reconstitución y esto no puede ser con el ordinario.
(Se proroga esta parte de la sesión).
El Sr. Sánchez Toca agradece al conde

de Romanones que haya enviado ya el presupuesto a la Cámara.
Nuestro primer cuidado—añade—debe ser aprobar el ordinario pero no oponerse a que venga un tiempo el ordinario y extraordinario.
Se muestra conforme con el orden de la discusión establecido en el Congreso y entiende que en el Senado puede establecerse el mismo orden.
A mi juicio—agrega—el presupuesto difícil es el de Fomento.
El Sr. R. habla dice que el presupuesto ordinario no tiene para ellos ningún valor y que no puede adherirse a la manifestación de los Sres. Allende y Sánchez Toca.
Antes de aprobar los ingresos ordinarios considera necesario que se aprueben los proyectos del Banco Agrícola, Protección a la Industria y Defensa del Crédito, entrando con éste en el camino de la reconstitución.
Dice que lo propuesto por el Sr. Cambó no se aceptó por cierta clase de escrúpulos referentes al temor de la infracción de la Constitución.
El Sr. Alba agradece las afirmaciones de los Sres. Sánchez Toca y Rahola y dice que el presupuesto extraordinario es una obra necesaria del Gobierno.
Oree que la mayor dificultad con que tropieza en el Parlamento el presupuesto extraordinario es el recelo.
Se muestra de acuerdo con el Sr. Sánchez Toca sobre la maniosidad de la discusión del presupuesto y que sea el Senado todo lo que quiera exigiendo a los ministros detalles de los gastos.
Opina como los regionalistas de que el servir al contribuyente el plan de sacrificios, debe acompañarse el plan de constitución.
Aplazar la ley—añade—de protección a la Industria sería estéril.
En el Congreso ya están los dictámenes de estos proyectos de reconstitución, pero no se discuten porque se invierten las horas parlamentarias en la discusión del presupuesto.
Se aprueba la base undécima del proyecto de Reformas militares, nuevamente redactada, y se levanta la sesión.

Congreso
Madrid 25
La sesión del sábado
Se abre la sesión del Congreso, presidida por el Sr. Villanueva.
En el banco azul está el Sr. Ruiz Jiménez.
RUEGOS Y PREGUNTAS
El Sr. Romeo censura la poca puntualidad de los diputados en asistir a la sesión.
Signen varios ruegos de escasa importancia.
ORDEN DEL DIA
Se reanuda la interpelación sobre la huelga ferroviaria.
El Sr. Cervantes censura la conducta del Gobierno, que quiso volver a la normalidad defendiendo intereses y vulnerando las leyes.
El ministro de la Gobernación defiende al Gobierno.
Dice que éste evitó el resolver un conflicto tan grave como aquel con derramamiento de sangre.
Rectifican ambos oradores.
El Sr. Domingo hace resaltar la diferencia de trato dado a los obreros y a las Compañías.
Dice que el Gobierno se puso al lado de éstas.
Alude a la retirada del proyecto de beneficios de guerra.
Y afirma que el Gobierno carece de valor para oponerse a los intereses creados.
El ministro de la Gobernación le contesta.
Ambos oradores rectifican.
Se suspende el debate y se reanuda la interpelación sobre el depósito franco de Barcelona.
El Sr. Sánchez Rosa pide que se garantice que no se dañará a las regiones agrícolas.
Sostiene que se debe oír al Consejo de Estado y a la Junta de Aranceles y Valoraciones.
El ministro de la Gobernación le contesta.
Y se suspende el debate.
El Sr. Canals explica una interpelación sobre la política en Alicante.
El ministro de la Gobernación le contesta.
Interviene el Sr. Franco Rodríguez y otros diputados.
Y se levanta la sesión.

Sesiones de Cortes
Senado
Madrid 25
La sesión del sábado
Se abre la sesión a las diez y media.
En el banco azul están el conde de Romanones y los Sres. Alba y Luque.

ORDEN DEL DIA
El Sr. Allendesalazar se ocupa de la discusión de los presupuestos.
Dice que el orden de discusión ha sido materia de interés siempre, pero que se redobla ahora por las condiciones en que se ha presentado.
Hoy—añade—debemos llegar a un acuerdo para evitar las dificultades surgidas en la otra Cámara.
Entiende que no debemos tener más que un presupuesto: el de la reconstitución nacional.
—Tenemos ansias de discutir, pero es algo que esta separado del Presupuesto en general.
Aquí no hay necesidad de fórmula alguna.
Entiende que las partidas urgentes del extraordinario deben llevarse al Presupuesto ordinario.
El Sr. Alba comienza diciendo:
No ha hablado el Sr. Allendesalazar de la discusión del presupuesto de los asuntos del Gobierno.
Explica la fórmula propuesta al Congreso y aceptada por el Gobierno para demostrar al Sr. Allendesalazar que cas en contradicción al querer que el presupuesto extraordinario quede a un lado y se discute el ordinario.
H. habla de la emisión de la Deuda y dice que se consolidará a la deuda flotante.
El Sr. Allendesalazar rectifica.
Insiste en pedir que se discuta primero el presupuesto ordinario llevando a él las partidas del extraordinario, que no se refieren a la reconstitución nacional.
El Sr. Alba dice:
Eso ni armoniza nuestros convenimientos ni sería realizable.
Esp. ha necesidad un compás formidable para su reconstitución y esto no puede ser con el ordinario.
(Se proroga esta parte de la sesión).
El Sr. Sánchez Toca agradece al conde

de Romanones que haya enviado ya el presupuesto a la Cámara.
Nuestro primer cuidado—añade—debe ser aprobar el ordinario pero no oponerse a que venga un tiempo el ordinario y extraordinario.
Se muestra conforme con el orden de la discusión establecido en el Congreso y entiende que en el Senado puede establecerse el mismo orden.
A mi juicio—agrega—el presupuesto difícil es el de Fomento.
El Sr. R. habla dice que el presupuesto ordinario no tiene para ellos ningún valor y que no puede adherirse a la manifestación de los Sres. Allende y Sánchez Toca.
Antes de aprobar los ingresos ordinarios considera necesario que se aprueben los proyectos del Banco Agrícola, Protección a la Industria y Defensa del Crédito, entrando con éste en el camino de la reconstitución.
Dice que lo propuesto por el Sr. Cambó no se aceptó por cierta clase de escrúpulos referentes al temor de la infracción de la Constitución.
El Sr. Alba agradece las afirmaciones de los Sres. Sánchez Toca y Rahola y dice que el presupuesto extraordinario es una obra necesaria del Gobierno.
Oree que la mayor dificultad con que tropieza en el Parlamento el presupuesto extraordinario es el recelo.
Se muestra de acuerdo con el Sr. Sánchez Toca sobre la maniosidad de la discusión del presupuesto y que sea el Senado todo lo que quiera exigiendo a los ministros detalles de los gastos.
Opina como los regionalistas de que el servir al contribuyente el plan de sacrificios, debe acompañarse el plan de constitución.
Aplazar la ley—añade—de protección a la Industria sería estéril.
En el Congreso ya están los dictámenes de estos proyectos de reconstitución, pero no se discuten porque se invierten las horas parlamentarias en la discusión del presupuesto.
Se aprueba la base undécima del proyecto de Reformas militares, nuevamente redactada, y se levanta la sesión.

Congreso
Madrid 25
La sesión del sábado
Se abre la sesión del Congreso, presidida por el Sr. Villanueva.
En el banco azul está el Sr. Ruiz Jiménez.
RUEGOS Y PREGUNTAS
El Sr. Romeo censura la poca puntualidad de los diputados en asistir a la sesión.
Signen varios ruegos de escasa importancia.
ORDEN DEL DIA
Se reanuda la interpelación sobre la huelga ferroviaria.
El Sr. Cervantes censura la conducta del Gobierno, que quiso volver a la normalidad defendiendo intereses y vulnerando las leyes.
El ministro de la Gobernación defiende al Gobierno.
Dice que éste evitó el resolver un conflicto tan grave como aquel con derramamiento de sangre.
Rectifican ambos oradores.
El Sr. Domingo hace resaltar la diferencia de trato dado a los obreros y a las Compañías.
Dice que el Gobierno se puso al lado de éstas.
Alude a la retirada del proyecto de beneficios de guerra.
Y afirma que el Gobierno carece de valor para oponerse a los intereses creados.
El ministro de la Gobernación le contesta.
Ambos oradores rectifican.
Se suspende el debate y se reanuda la interpelación sobre el depósito franco de Barcelona.
El Sr. Sánchez Rosa pide que se garantice que no se dañará a las regiones agrícolas.
Sostiene que se debe oír al Consejo de Estado y a la Junta de Aranceles y Valoraciones.
El ministro de la Gobernación le contesta.
Y se suspende el debate.
El Sr. Canals explica una interpelación sobre la política en Alicante.
El ministro de la Gobernación le contesta.
Interviene el Sr. Franco Rodríguez y otros diputados.
Y se levanta la sesión.

Sesiones de Cortes
Senado
Madrid 25
La sesión del sábado
Se abre la sesión a las diez y media.
En el banco azul están el conde de Romanones y los Sres. Alba y Luque.

ORDEN DEL DIA
El Sr. Allendesalazar se ocupa de la discusión de los presupuestos.
Dice que el orden de discusión ha sido materia de interés siempre, pero que se redobla ahora por las condiciones en que se ha presentado.
Hoy—añade—debemos llegar a un acuerdo para evitar las dificultades surgidas en la otra Cámara.
Entiende que no debemos tener más que un presupuesto: el de la reconstitución nacional.
—Tenemos ansias de discutir, pero es algo que esta separado del Presupuesto en general.
Aquí no hay necesidad de fórmula alguna.
Entiende que las partidas urgentes del extraordinario deben llevarse al Presupuesto ordinario.
El Sr. Alba comienza diciendo:
No ha hablado el Sr. Allendesalazar de la discusión del presupuesto de los asuntos del Gobierno.
Explica la fórmula propuesta al Congreso y aceptada por el Gobierno para demostrar al Sr. Allendesalazar que cas en contradicción al querer que el presupuesto extraordinario quede a un lado y se discute el ordinario.
H. habla de la emisión de la Deuda y dice que se consolidará a la deuda flotante.
El Sr. Allendesalazar rectifica.
Insiste en pedir que se discuta primero el presupuesto ordinario llevando a él las partidas del extraordinario, que no se refieren a la reconstitución nacional.
El Sr. Alba dice:
Eso ni armoniza nuestros convenimientos ni sería realizable.
Esp. ha necesidad un compás formidable para su reconstitución y esto no puede ser con el ordinario.
(Se proroga esta parte de la sesión).
El Sr. Sánchez Toca agradece al conde

de Romanones que haya enviado ya el presupuesto a la Cámara.
Nuestro primer cuidado—añade—debe ser aprobar el ordinario pero no oponerse a que venga un tiempo el ordinario y extraordinario.
Se muestra conforme con el orden de la discusión establecido en el Congreso y entiende que en el Senado puede establecerse el mismo orden.
A mi juicio—agrega—el presupuesto difícil es el de Fomento.
El Sr. R. habla dice que el presupuesto ordinario no tiene para ellos ningún valor y que no puede adherirse a la manifestación de los Sres. Allende y Sánchez Toca.
Antes de aprobar los ingresos ordinarios considera necesario que se aprueben los proyectos del Banco Agrícola, Protección a la Industria y Defensa del Crédito, entrando con éste en el camino de la reconstitución.
Dice que lo propuesto por el Sr. Cambó no se aceptó por cierta clase de escrúpulos referentes al temor de la infracción de la Constitución.
El Sr. Alba agradece las afirmaciones de los Sres. Sánchez Toca y Rahola y dice que el presupuesto extraordinario es una obra necesaria del Gobierno.
Oree que la mayor dificultad con que tropieza en el Parlamento el presupuesto extraordinario es el recelo.
Se muestra de acuerdo con el Sr. Sánchez Toca sobre la maniosidad de la discusión del presupuesto y que sea el Senado todo lo que quiera exigiendo a los ministros detalles de los gastos.
Opina como los regionalistas de que el servir al contribuyente el plan de sacrificios, debe acompañarse el plan de constitución.
Aplazar la ley—añade—de protección a la Industria sería estéril.
En el Congreso ya están los dictámenes de estos proyectos de reconstitución, pero no se discuten porque se invierten las horas parlamentarias en la discusión del presupuesto.
Se aprueba la base undécima del proyecto de Reformas militares, nuevamente redactada, y se levanta la sesión.

Congreso
Madrid 25
La sesión del sábado
Se abre la sesión del Congreso, presidida por el Sr. Villanueva.
En el banco azul está el Sr. Ruiz Jiménez.
RUEGOS Y PREGUNTAS
El Sr. Romeo censura la poca puntualidad de los diputados en asistir a la sesión.
Signen varios ruegos de escasa importancia.
ORDEN DEL DIA
Se reanuda la interpelación sobre la huelga ferroviaria.
El Sr. Cervantes censura la conducta del Gobierno, que quiso volver a la normalidad defendiendo intereses y vulnerando las leyes.
El ministro de la Gobernación defiende al Gobierno.
Dice que éste evitó el resolver un conflicto tan grave como aquel con derramamiento de sangre.
Rectifican ambos oradores.
El Sr. Domingo hace resaltar la diferencia de trato dado a los obreros y a las Compañías.
Dice que el Gobierno se puso al lado de éstas.
Alude a la retirada del proyecto de beneficios de guerra.
Y afirma que el Gobierno carece de valor para oponerse a los intereses creados.
El ministro de la Gobernación le contesta.
Ambos oradores rectifican.
Se suspende el debate y se reanuda la interpelación sobre el depósito franco de Barcelona.
El Sr. Sánchez Rosa pide que se garantice que no se dañará a las regiones agrícolas.
Sostiene que se debe oír al Consejo de Estado y a la Junta de Aranceles y Valoraciones.
El ministro de la Gobernación le contesta.
Y se suspende el debate.
El Sr. Canals explica una interpelación sobre la política en Alicante.
El ministro de la Gobernación le contesta.
Interviene el Sr. Franco Rodríguez y otros diputados.
Y se levanta la sesión.

Sesiones de Cortes
Senado
Madrid 25
La sesión del sábado
Se abre la sesión a las diez y media.
En el banco azul están el conde de Romanones y los Sres. Alba y Luque.

ORDEN DEL DIA
El Sr. Allendesalazar se ocupa de la discusión de los presupuestos.
Dice que el orden de discusión ha sido materia de interés siempre, pero que se redobla ahora por las condiciones en que se ha presentado.
Hoy—añade—debemos llegar a un acuerdo para evitar las dificultades surgidas en la otra Cámara.
Entiende que no debemos tener más que un presupuesto: el de la reconstitución nacional.
—Tenemos ansias de discutir, pero es algo que esta separado del Presupuesto en general.
Aquí no hay necesidad de fórmula alguna.
Entiende que las partidas urgentes del extraordinario deben llevarse al Presupuesto ordinario.
El Sr. Alba comienza diciendo:
No ha hablado el Sr. Allendesalazar de la discusión del presupuesto de los asuntos del Gobierno.
Explica la fórmula propuesta al Congreso y aceptada por el Gobierno para demostrar al Sr. Allendesalazar que cas en contradicción al querer que el presupuesto extraordinario quede a un lado y se discute el ordinario.
H. habla de la emisión de la Deuda y dice que se consolidará a la deuda flotante.
El Sr. Allendesalazar rectifica.
Insiste en pedir que se discuta primero el presupuesto ordinario llevando a él las partidas del extraordinario, que no se refieren a la reconstitución nacional.
El Sr. Alba dice:
Eso ni armoniza nuestros convenimientos ni sería realizable.
Esp. ha necesidad un compás formidable para su reconstitución y esto no puede ser con el ordinario.
(Se proroga esta parte de la sesión).
El Sr. Sánchez Toca agradece al conde

de Romanones que haya enviado ya el presupuesto a la Cámara.
Nuestro primer cuidado—añade—debe ser aprobar el ordinario pero no oponerse a que venga un tiempo el ordinario y extraordinario.
Se muestra conforme con el orden de la discusión establecido en el Congreso y entiende que en el Senado puede establecerse el mismo orden.
A mi juicio—agrega—el presupuesto difícil es el de Fomento.
El Sr. R. habla dice que el presupuesto ordinario no tiene para ellos ningún valor y que no puede adherirse a la manifestación de los Sres. Allende y Sánchez Toca.
Antes de aprobar los ingresos ordinarios considera necesario que se aprueben los proyectos del Banco Agrícola, Protección a la Industria y Defensa del Crédito, entrando con éste en el camino de la reconstitución.
Dice que lo propuesto por el Sr. Cambó no se aceptó por cierta clase de escrúpulos referentes al temor de la infracción de la Constitución.
El Sr. Alba agradece las afirmaciones de los Sres. Sánchez Toca y Rahola y dice que el presupuesto extraordinario es una obra necesaria del Gobierno.
Oree que la mayor dificultad con que tropieza en el Parlamento el presupuesto extraordinario es el recelo.
Se muestra de acuerdo con el Sr. Sánchez Toca sobre la maniosidad de la discusión del presupuesto y que sea el Senado todo lo que quiera exigiendo a los ministros detalles de los gastos.
Opina como los regionalistas de que el servir al contribuyente el plan de sacrificios, debe acompañarse el plan de constitución.
Aplazar la ley—añade—de protección a la Industria sería estéril.
En el Congreso ya están los dictámenes de estos proyectos de reconstitución, pero no se discuten porque se invierten las horas parlamentarias en la discusión del presupuesto.
Se aprueba la base undécima del proyecto de Reformas militares, nuevamente redactada, y se levanta la sesión.

Congreso
Madrid 25
La sesión del sábado
Se abre la sesión del Congreso, presidida por el Sr. Villanueva.
En el banco azul está el Sr. Ruiz Jiménez.
RUEGOS Y PREGUNTAS
El Sr. Romeo censura la poca puntualidad de los diputados en asistir a la sesión.
Signen varios ruegos de escasa importancia.
ORDEN DEL DIA
Se reanuda la interpelación sobre la huelga ferroviaria.
El Sr. Cervantes censura la conducta del Gobierno, que quiso volver a la normalidad defendiendo intereses y vulnerando las leyes.
El ministro de la Gobernación defiende al Gobierno.
Dice que éste evitó el resolver un conflicto tan grave como aquel con derramamiento de sangre.
Rectifican ambos oradores.
El Sr. Domingo hace resaltar la diferencia de trato dado a los obreros y a las Compañías.
Dice que el Gobierno se puso al lado de éstas.
Alude a la retirada del proyecto de beneficios de guerra.
Y afirma que el Gobierno carece de valor para oponerse a los intereses creados.
El ministro de la Gobernación le contesta.
Ambos oradores rectifican.
Se suspende el debate y se reanuda la interpelación sobre el depósito franco de Barcelona.
El Sr. Sánchez Rosa pide que se garantice que no se dañará a las regiones agrícolas.
Sostiene que se debe oír al Consejo de Estado y a la Junta de Aranceles y Valoraciones.
El ministro de la Gobernación le contesta.
Y se suspende el debate.
El Sr. Canals explica una interpelación sobre la política en Alicante.
El ministro de la Gobernación le contesta.
Interviene el Sr. Franco Rodríguez y otros diputados.
Y se levanta la sesión.

Sesiones de Cortes
Senado
Madrid 25
La sesión del sábado
Se abre la sesión a las diez y media.
En el banco azul están el conde de Romanones y los Sres. Alba y Luque.

ORDEN DEL DIA
El Sr. Allendesalazar se ocupa de la discusión de los presupuestos.
Dice que el orden de discusión ha sido materia de interés siempre, pero que se redobla ahora por las condiciones en que se ha presentado.
Hoy—añade—debemos llegar a un acuerdo para evitar las dificultades surgidas en la otra Cámara.
Entiende que no debemos tener más que un presupuesto: el de la reconstitución nacional.
—Tenemos ansias de discutir, pero es algo que esta separado del Presupuesto en general.
Aquí no hay necesidad de fórmula alguna.
Entiende que las partidas urgentes del extraordinario deben llevarse al Presupuesto ordinario.
El Sr. Alba comienza diciendo:
No ha hablado el Sr. Allendesalazar de la discusión del presupuesto de los asuntos del Gobierno.
Explica la fórmula propuesta al Congreso y aceptada por el Gobierno para demostrar al Sr. Allendesalazar que cas en contradicción al querer que el presupuesto extraordinario quede a un lado y se discute el ordinario.
H. habla de la emisión de la Deuda y dice que se consolidará a la deuda flotante.
El Sr. Allendesalazar rectifica.
Insiste en pedir que se discuta primero el presupuesto ordinario llevando a él las partidas del extraordinario, que no se refieren a la reconstitución nacional.
El Sr. Alba dice:
Eso ni armoniza nuestros convenimientos ni sería realizable.
Esp. ha necesidad un compás formidable para su reconstitución y esto no puede ser con el ordinario.
(Se proroga esta parte de la sesión).
El Sr. Sánchez Toca agradece al conde

de Romanones que haya enviado ya el presupuesto a la Cámara.
Nuestro primer cuidado—añade—debe ser aprobar el ordinario pero no oponerse a que venga un tiempo el ordinario y extraordinario.
Se muestra conforme con el orden de la discusión establecido en el Congreso y entiende que en el Senado puede establecerse el mismo orden.
A mi juicio—agrega—el presupuesto difícil es el de Fomento.
El Sr. R. habla dice que el presupuesto ordinario no tiene para ellos ningún valor y que no puede adherirse a la manifestación de los Sres. Allende y Sánchez Toca.
Antes de aprobar los ingresos ordinarios considera necesario que se aprueben los proyectos del Banco Agrícola, Protección a la Industria y Defensa del Crédito, entrando con éste en el camino de la reconstitución.
Dice que lo propuesto por el Sr. Cambó no se aceptó por cierta clase de escrúpulos referentes al temor de la infracción de la Constitución.
El Sr. Alba agradece las afirmaciones de los Sres. Sánchez Toca y Rahola y dice que el presupuesto extraordinario es una obra necesaria del Gobierno.
Oree que la mayor dificultad con que tropieza en el Parlamento el presupuesto extraordinario es el recelo.
Se muestra de acuerdo con el Sr. Sánchez Toca sobre la maniosidad de la discusión del presupuesto y que sea el Senado todo lo que quiera exigiendo a los ministros detalles de los gastos.
Opina como los regionalistas de que el servir al contribuyente el plan de sacrificios, debe acompañarse el plan de constitución.
Aplazar la ley—añade—de protección a la Industria sería estéril.
En el Congreso ya están los dictámenes de estos proyectos de reconstitución, pero no se discuten porque se invierten las horas parlamentarias en la discusión del presupuesto.
Se aprueba la base undécima del proyecto de Reformas militares, nuevamente redactada, y se levanta la sesión.

Congreso
Madrid 25
La sesión del sábado
Se abre la sesión del Congreso, presidida por el Sr. Villanueva.
En el banco azul está el Sr. Ruiz Jiménez.
RUEGOS Y PREGUNTAS
El Sr. Romeo censura la poca puntualidad de los diputados en asistir a la sesión.
Signen varios ruegos de escasa importancia.
ORDEN DEL DIA
Se reanuda la interpelación sobre la huelga ferroviaria.
El Sr. Cervantes censura la conducta del Gobierno, que quiso volver a la normalidad defendiendo intereses y vulnerando las leyes.
El ministro de la Gobernación defiende al Gobierno.
Dice que éste evitó el resolver un conflicto tan grave como aquel con derramamiento de sangre.
Rectifican ambos oradores.
El Sr. Domingo hace resaltar la diferencia de trato dado a los obreros y a las Compañías.
Dice que el Gobierno se puso al lado de éstas.
Alude a la retirada del proyecto de beneficios de guerra.
Y afirma que el Gobierno carece de valor para oponerse a los intereses creados.
El ministro de la Gobernación le contesta.
Ambos oradores rectifican.
Se suspende el debate y se reanuda la interpelación sobre el depósito franco de Barcelona.
El Sr. Sánchez Rosa pide que se garantice que no se dañará a las regiones agrícolas.
Sostiene que se debe oír al Consejo de Estado y a la Junta de Aranceles y Valoraciones.
El ministro de la Gobernación le contesta.
Y se suspende el debate.
El Sr. Canals explica una interpelación sobre la política en Alicante.
El ministro de la Gobernación le contesta.
Interviene el Sr. Franco Rodríguez y otros diputados.
Y se levanta la sesión.

Sesiones de Cortes
Senado
Madrid 25
La sesión del sábado
Se abre la sesión a las diez y media.
En el banco azul están el conde de Romanones y los Sres. Alba y Luque.

ORDEN DEL DIA
El Sr. Allendesalazar se ocupa de la discusión de los presupuestos.
Dice que el orden de discusión ha sido materia de interés siempre, pero que se redobla ahora por las condiciones en que se ha presentado.
Hoy—añade—debemos llegar a un acuerdo para evitar las dificultades surgidas en la otra Cámara.
Entiende que no debemos tener más que un presupuesto: el de la reconstitución nacional.
—Tenemos ansias de discutir, pero es algo que esta separado del Presupuesto en general.
Aquí no hay necesidad de fórmula alguna.
Entiende que las partidas urgentes del extraordinario deben llevarse al Presupuesto ordinario.
El Sr. Alba comienza diciendo:
No ha hablado el Sr. Allendesalazar de la discusión del presupuesto de los asuntos del Gobierno.
Explica la fórmula propuesta al Congreso y aceptada por el Gobierno para demostrar al Sr. Allendesalazar que cas en contradicción al querer que el presupuesto extraordinario quede a un lado y se discute el ordinario.
H. habla de la emisión de la Deuda y dice que se consolidará a la deuda flotante.
El Sr. Allendesalazar rectifica.
Insiste en pedir que se discuta primero el presupuesto ordinario llevando a él las partidas del extraordinario, que no se refieren a la reconstitución nacional.
El Sr. Alba dice:
Eso ni armoniza nuestros convenimientos ni sería realizable.
Esp. ha necesidad un compás formidable para su reconstitución y esto no puede ser con el ordinario.
(Se proroga esta parte de la sesión).
El Sr. Sánchez Toca agradece al conde

La guardia de seguridad ocupó un revolver a José Fernández Gamello, de la Estrada.

El sábado próximo tendrá lugar el bando de la Bula de Cruzada, y el domingo al festividad de la Basílica, haciendo entrega del Sumario, el señor Arcipreste de la ciudad, a una comisión del excelentísimo Ayuntamiento.

Esta noche celebra junta la Sociedad de Peones.

Dr. M. Villar Iglesias Ha trasladado su Consultorio y domicilio para la calle de la Fuente de San Antonio, núm. 21, (esquina del Hórreo).

Anoche se celebró en el Patronato de San Luis una agradable velada en obsequio a los socios protectores.

Se puso en escena la zarzuela «El perro chico» en la cual cosecharon grandes y merecidos aplausos los Sres. Salgado, Pita, Valdivieso, Iglesias, Martínez, Puente, Casas, Banaña, Martí, García, Calle y Orue.

En el 4.º y 5.º cuadrantes ostentaron unas decoraciones pintadas por el simpático agregado Laureano Noya Varela, y en el 7.º una original del inteligente escolar Castiella de Teijeira.

La orquesta dirigida por el Sr. Touye ha sido objeto de especial aplauso.

La velada resalto, como decimos antes, agradablemente.

Han sido puestos en libertad dos jóvenes que fueron detenidos por la guardia municipal por escandalizar en la vía pública.

La matanza de reses habida en el macelo fué de 2 vacas y 22 terneros.

Para el consumo del día fueron conducidos a la plaza 1518 kilos de carne.

PARIZ Y DE ANDRÉS
BANQUEROS
Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono 23
Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.
Expiden giros y negocian letras sobre España, América y Europa.
Abonan intereses en cuenta corriente y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.
Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

Han sido aforadas hoy en el fiadero de la estación 17 cestas de pescado.

FUE GASSET
En el brillante discurso que el señor Porteiro pronunció en el Ayuntamiento con motivo de la cuestión de la estación, dijo que el Sr. García Prieto había sido quien dió la orden, como Ministro de Fomento, de intervención de los fondos de The West y que al día siguiente el señor Gasset, la derogó.

Aunque con ninguno de ellos nos ligan compromisos políticos, y por consiguiente sus triunfos no podemos hacerlos nuestros, en defensa de los fueros de la verdad es por lo que escribimos estas líneas, para decir que eso es inexacto, por lo menos en su última parte, sin que la primera la afirmemos ni neguemos porque no la hemos comprobado.

El Sr. Gasset entró en el Ministerio de Fomento en Noviembre de 1906.
Pues bien en 21 de Enero de 1907 decíamos nosotros:
«Saben nuestros lectores lo ordenado por el ministro del ramo en contra del The West, pues que esta se halla faltando a leyes que rigen en el estado en que viven; saben nuestros lectores que el sábado 19 volvieron los inspectores de ferrocarriles e Ingenieros de Caminos a requerir a The West hiciese entrega de los fondos, tanto en la Central como en la Estación de Córnes, requerimiento a que se negaron los jefes de ambas; pues bien hay todo procedimiento está suspendido por haber tomado cartas en el asunto el Embajador inglés.

Bien claro se ve que fué el Sr. Gasset quien ordenó tal intervención, y que al día siguiente se dió contraorden fué por lo que dicho queda.

A cada cual lo suyo.

Ha regresado de sus posesiones de Quintanes acompañado de sus distinguidas señoras nuestro respetable amigo el Decano de Derecho, Sr. D. Ramón Gutiérrez de la Peña.

Trabajando en su oficina de tablero Antonio Viesites Pérez se ocasionó una herida en la mano derecha. Fué curado en el Hospital.

Ayer estuvo en esta ciudad una comisión de empleados de la Electrica de Vigo, con el objeto de entregar al presidente del Consejo de Administración Sr. D. Máximo de la Riva un artístico pergamino enmarcado en hermoso marco de nogal tallado.

En el figurón los nombres de todos los empleados que así quisieron testimoniar su afecto y gratitud al Sr. La Riva por las atenciones que con ellos ha tenido en toda ocasión.

El Sr. La Riva invitó a comer y al descorcharse el champagazo hizo uso de la palabra uno de los de la Comisión abandonando en frases de merecido elogio en las virtudes que adornan al anfitrión, palabras que recogió el Sr. La Riva con la modestia en él peculiar, prometiéndole no abandonar la senda emprendida en todos cuantos actos él intervenga.

A las cinco salió la mencionada Comisión para Vigo en el automóvil particular en que había venido.

El oficial quinto del Cuerpo de Correos don Rogelio Fernández Fernández, fué trasladado de Pontevedra a Santiago.

Y el de igual clase D. José Lorenzo Riera, fué destinado de Santiago a Pontevedra.

Se compra cobre y metales viejos, pagándose a buenos precios.
Dirigirse al despacho Central.

Plaza del Toral
Regresó de Madrid el concejal D. Francisco Vázquez Enriquez, que tan brillantemente representó al Ayuntamiento de Santiago en la Asamblea de Haciendas locales.

Los dependientes de Comercio
Mañana, martes 23, tendrá lugar la anunciada reunión de dependientes de Comercio.
Se celebrará en el Salón Apolo a las nueve y media de la noche.
La comisión organizadora encarece a sus compañeros la más puntual asistencia.

A nombre de uno de sus miembros señor Pimentel, recibió la última comisión de escolares, del Sr. Rector de esta Universidad una copia del telegrama del ministro en contestación al curso a Madrid con las conclusiones acordadas en la reunión celebrada en el Teatro.
Dicho telegrama circuló estos días por la prensa.
La comisión agradece la deferencia del Sr. Troncoso.

Se ha dispuesto sean devueltas las 1500 pesetas que para redimirse del servicio militar activo, ingresó el recinto del reemplazo de 1911 José Nogueira de la Iglesia, vecino de Conjo.

R. Amigo García
Especialista en enfermedades secretas
Durante su estancia en esta ciudad consulta gratis de tres a cinco de la tarde.
Enseñanza, 12
INSTRUCCION PUBLICA

Ha ascendido al número 135 del escalafón del Profesorado de universidad, nuestro querido amigo y distinguido colaborador el catedrático de la Facultad de Medicina de nuestra Universidad D. Juan García Osbiller, correspondiéndole el sueldo de 8.000 pesetas.
Que sea enhorabuena.

La Dirección general ha dispuesto que las secciones provinciales de Instrucción pública no le remitan reclamaciones contra el escalafón del Magisterio, por lo cual, la sección de esta provincia dejará sin cursar todas la reclamaciones que los maestros le dirijan.

Al Director de la Escuela Normal de Maestros de esta ciudad, se remiten los títulos de Maestros de primera enseñanza de D. Ramón Golpe Sánchez, D. Manuel Arce Gil, D. Ramón Mella Brandariz, don Manuel Cambón Brage y D. Joaquín Sánchez Ray, para su entrega a los interesados.

La «Gaceta» comenzó a publicar las propuestas del concurso general de traslado, en las que aparecen nombrados para una escuela de Madrid, D. Guillermo Bras, maestro de la escuela de San Agustín, de la Coruña; para una auxiliar de la corte, D. Antonio Pérez Vázquez, maestro de la escuela de Riazor, en este capital, y para la escuela de beneficencia de la Coruña, don Francisco Sendin, maestro del Puerto del Son.

Se han remitido a la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública los expedientes de D.ª María del Carmen Berúllas Casal, D.ª María Teresa de Jesús R. polo Chaves, D.ª Oelia Villanueva Martínez, D.ª Manuela García y García Barros y doña María Amparo Rodríguez Correira.

D. Domingo Pérez Osoempo, párroco de Santaballa (Lugo) solicitó autorización para establecer un colegio de 1.ª enseñanza no oficial que será sostenido con fondos de la sociedad «Liga Santaballeña constituida en la Habana».

Se ha posesionado de la Escuela de Padrón que obtuvo por concurso de ingreso D. Antonio C. Solís.

Una comisión de escolares normalistas nos ruega la inserción de la siguiente noticia:
«Los alumnos del Magisterio, en reunión celebrada en el salón de actos, cedido galantemente por nuestro Director D. Vicente Fráiz, han acordado entre otras conclusiones, las siguientes:
Que se equiparen las asignaturas de su carrera a las mismas que se estudian en los Institutos, comunicándose a los demás centros de España para que lo apoyen; y dar un voto de gracias a la Asamblea celebrada últimamente en el Teatro y en particular a dos escolares que, en oración brillante, han justificado nuestras aspiraciones. También desea esta comisión hacer público lo equivocado del acuerdo adoptado por los alumnos de este Instituto, puesto que nunca pretendieron los normalistas la «equivalencia» de título que, como conclusión, se inserta en algún diario de esta localidad; sino tan solo la conmutación de asignaturas que, teniendo igual extensión e intensidad, se cursan en los diferentes centros nacionales».

Se nombra secretario de la Escuela de Artes y Oficios de Santiago a don Rodrigo Alvarez Blanco.

Sellos de caucho
Rótulos esmaltados
En la imprenta de este periódico

SANTIAGO
Hernias, Vientres Voluminosos, Desencosos de la Matriz, Deformidades, Sordos Calvos. Tratamientos sin operar
DR. CAMPOS, Montera, 38, Madrid
En Santiago, de once a una, el 21 de cada mes, Hotel Suizo.

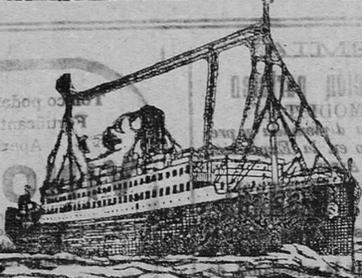
La Administración de Propiedades e Impuestos ha dirigido una circular a los Ayuntamientos de esta provincia para que sin excusa ni pretexto alguno, le envíen, antes del 5 de diciembre próximo, las matrículas de industrial.

Una comisión de escolares de este Instituto, nos ruega la inserción de lo siguiente: Hacemos público que la protesta iniciada por nosotros, no ha sido efectuada, contra la equivalencia de títulos de Bachiller y Maestro sino contra la conmutación de asignaturas que los alumnos de esta Normal piden.
Para tratar de este asunto, se efectuará hoy una reunión de los alumnos en el Instituto y tomar algunos acuerdos relativos a sus intereses.

La sesión del sábado
Se abre la sesión a las diez y media.
En el banco azul están el conde de Romanones y los Sres. Alba y Luque.

ORDEN DEL DIA
El Sr. Allendesalazar se ocupa de la discusión de los presupuestos.
Dice que el orden de discusión ha sido materia de interés siempre, pero que se redobla ahora por las condiciones en que se ha presentado.
Hoy—añade—debemos llegar a un acuerdo para evitar las dificultades surgidas en la otra Cámara.
Entiende que no debemos tener más que un presupuesto: el de la reconstitución nacional.
—Tenemos ansias de discutir, pero es algo que esta separado del Presupuesto en general.
Aquí no hay necesidad de fórmula alguna.
Entiende que las partidas urgentes del extraordinario deben llevarse al Presupuesto ordinario.
El Sr. Alba comienza diciendo:
No ha hablado el Sr. Allendesalazar de la discusión del presupuesto de los asuntos del Gobierno.
Explica la fórmula propuesta al Congreso y aceptada por el Gobierno para demostrar al Sr. Allendesalazar que cas en

R.M.S.P. COMPAÑIA DE VAPORES CORREOS MALA REAL INGLESA SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA



VAPORES DE IDA PARA PERNAMBUCO BAHIA RIO JANEIRO SANTOS MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Precios en 3ª clase Brasil, Río de la Plata Ptas.

SALIDAS DE VIGO

ARAGUAYA salida de Vigo el día 4 de Diciembre 1916 precio 3.ª pesetas 28875

El pasaje de los niños menores de dos años será gratuito, uno por cada familia; de 2 a 10 años satisfarán MEDIO pasaje.

A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los fieltros de consumos, por no existir éstos en Vigo desde el 1.º del año de 1911.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitándose, de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata a dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO

Para INGLATERRA saldrán de este puerto los magníficos vapores correos.

ARAGUAYA salida de Vigo el 9 de Noviembre 1916 AMAZON 14 Diciembre

Impuesto de embarque 1.ª clase Ptas. 4.—2.ª clase 2, por cuenta del pasajero que se pagará al tomar el billete.

Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados.

Para más informes dirigirse a los Agentes de la Compañía: En CORUÑA, Srs. Rubinen Hijos.—En BILBAO, D. Carlos de Maruri.—En SANTANDER, Sres. Luis Maruño, Compañía.—En VILLAGARC A. D. Estanislao Durán.

En VIGO, y Villagarcía el Agente general en el Norte de España.

Oficina de la Compañía establecida en Madrid. ARENAL, 19.

Don Estanislao Durán

NOTA.—La Compañía Mala Real Inglesa tiene una verdadera satisfacción comunicando a sus antiguos y constantes favorecedores, que desde que estalló el conflicto europeo, hasta el presente momento, sus espléndidos vapores-correos han efectuado, haciendo escala en los puertos españoles, 51 viajes de ida a los puertos de Brasil y Río de la Plata y 62 viajes de regreso de los dichos puertos a Europa, sin que durante la duración de los mismos les haya ocurrido ninguna novedad.

¿Queréis conservar la salud...?

"VIGOR"

Usad los trajes de punto interiores marca

"VIGOR" Dr. Robber's

aprobados por la Academia de Higiene

Patente núm. 59.216

Unico depositario en esta población,

Pedro Santos, Preguntoiro, 14

Estijase la marca y la firma en todas las prendas

EMPLASTOS

perforados americanos de fieltro rojo o sea bayeta encarnada del

DR. WINTER



Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter

CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter

CURAN los dolores de los pulmones.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter

CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter

CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter

CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter

CURAN los dolores dentales de las suberías en sus períodos

¡Fijarse en la marca del Dr. Winter!

Podida y exigida en todas las Farmacias y Droguerías

¡MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES!

VINO DE PEPTONA ORTEGA



Premiado con medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año de 1908.

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León 13, Madrid.— Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonalidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión; es tan agradable como el mejor pan de leche. Los convalecientes se recuperan prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta, prepara y fortalece para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. Las embarazadas deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Las señoras que dan de mamar a sus hijos deben usarlo constantemente, para que aumente la secreción de la leche y ésta sea más nutritiva, y los niños se crien más sanos y robustos. Los niños deben tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del hierro, más la reconstituyente del hierro.

Hay que convencerse que la Tuberculia

Carlos Raspeño

CALDERERIA 53, SANTIAGO

es la que tiene mejor salida y la que vende más barato.

HAY CINCO SEVERAS Y ELEGANTES CARROZAS

LAS MEJORES DE LA CIUDAD

para servicios de 1.ª, 2.ª y 3.ª clases.

Cajas desde UNA peseta.—Ceretas y Añetes muy baratos.—Ferretores del país, de Madrid con cristal, y metales especiales para embalsamamientos y traslados. Avisando a esta Casa se encuentran economía y legalidad.

Funeraria de Carlos Raspeño Calderería 53

El robusto automóvil Inglés

SUNBEAM

es el mejor del mundo, porque lo demostró ganando cuantas carreras y concursos importantes se han celebrado el pasado año. Tiene adjudicados los «records» de velocidad del mundo entero. Un doce caballos SUNBEAM, que hace más de cien kilómetros por hora, basta para batir coches de otras marcas, hasta de 40 H.P.

El día 1.º de Octubre alcanzó en Brookland la victoria más sensacional que registra la Historia, recorriendo

1.000 kilómetros en doce horas.

o sea 150 kilómetros por hora, de media,

batiendo todos los «records»

del mundo entero

sin parar su motor en las doce horas, cuando otros que lo han intentado, sólo resistieron, a lo sumo, dos horas a esa marcha.

El coche SUNBEAM es el que promete ser vendido en mayor escala, por ser el que reúne exageradamente las dos condiciones pedidas hoy, o sea resistencia y rapidez, con poco número de caballos de fuerza. El 12 H.P. Sunbeam es el tipo ideal para turismo.

¡Solicita un buen Agente para esta provincia!

Automóviles "SUNBEAM"

Calle de Recoletos, 1.ª

MADRID.



INDICADO Y ES UNA PASTILLA ORAL

CURACION RADICAL Y RÁPIDA

(En Coruña — el Ayuntamiento)

de las Píldoras de Santal Midy



Servicios de la COMPAÑIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA

Línea de Buenos Aires

El día 4 de Julio saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cadiz, el vapor BUENOS AIRES.

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Los pasajeros del Norte y Noroeste, embarcarán en Coruña el primer día de cada mes.

Línea de New-York, Cuba y Méjico. (Servicio del Mediterráneo)

El día 25 de Junio saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 30 de Cadiz, el vapor BUENOS AIRES.

directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Cuba y Méjico (Servicio del Norte de España)

El día 16 de Junio saldrá de Bilbao, el 19 de Santander el 20 de Gijón el 21 de La Coruña el vapor ALFONSO XII.

directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 10 de Julio saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 14 de Cádiz, el vapor MONTEVIDEO.

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (acautativa), Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores de 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Abello, la Guayra, Ponce, San Juan de los Rios, Canarias, Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana, Comina, por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con fletes y conocimientos directos. También carga para Puerto Barrios y Cartagena de Indias con trasbordo en Colón para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Curapano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

El día 10 de Junio saldrá de Cádiz, y el día 3 de Barcelona el vapor C. DE BIZAGUIRRE.

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila sirviendo por los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

La carga y pasaje de La Coruña para Filipinas, la tomará el vapor «Cataluña» el 1.º de Junio para trasbordar en Cádiz el vapor C. de Bizaguirre.

Línea de Fernando Poo

El día 2 de Julio saldrá de Barcelona el vapor CIUDAD DE CADIZ.

con escala en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo, el 2 de las Islas de las Canarias y de la Península Indocinese en el viaje de ida.

Estos vapores admiten cargas en las condiciones más favorables, y pasajeros, si quisiere la compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se exp den pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas a familias, precios especiales, por camarote de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan a los fletes pasajero, dirigirse a los Agentes de la Compañía.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

AVISOS IMPORTANTES: Rebaja en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes condiciones para el servicio de Comunicaciones marítimas.

Servicio especial.—Línea Brasil-Plata

El 27 de Junio saldrá de La Coruña el vapor P. DE SATRUSTEGUI.

directo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Queda prohibido en absoluto subir a bordo, sin previa presentación de Arjeta de la Agencia autorizadora.

Informará en la Coruña la Agencia de la Compañía Transatlántica.

¡ÉXITO! ¡ÉXITO! ¡ÉXITO!

Las Maravillas de España

La descripción gráfica más lujosa, y completa de la España, artística y monumental.

5 ÁLBUMS PUBLICADOS

MADRID, SAN SEBASTIÁN, BARCELONA,

VALENCIA Y LA COSTA DE LEYANTE

ACABA DE PUBLICARSE

GALICIA Y ASTURIAS

VIGO, PONTEVEDRA, ORENSE, LUGO, OVIEDO, GIJÓN

De venta en todas las Librerías y en la CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIÈRE

Mañá de Balboa, 21, y plaza de Santa Ana, 11, MADRID.—Teléf. 81 60. PRECIO: MADRID, 5 pesetas; PROVINCIAS, 3,50 pesetas cada álbum.